

Nuñez Serrano & Asociados



- Auditoría
- Tributación
- Outsourcing
- Capital Humano
- Soluciones Gerenciales

COPIA
107624
Quito - Ecuador
Juan González N 35-26 y J.P. Sanz
Edificio Torres Viscaya II, Piso 9
Telfs.: (593-2) PBX 2252-600 / 2461-080 / 2461-081
Fax: (593-2) 2468-465
E-mail: info@nunezserrano-asociados.com
www.nunezserrano-asociados.com

CORPORACIÓN CFC S.A.

**Estados Financieros comparativos al
31 de diciembre del 2009 y 2008 e informe
de los auditores Independientes**

MEMBER OF

POLARIS™
INTERNATIONAL

An International Group of Accountants of 50 countries around the world

CORPORACIÓN CFC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
Al 31 de diciembre del 2009 y 2008**

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares estadounidenses
NEA	Normas Ecuatorianas de Auditoría
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directorio de: CORPORACIÓN CFC S.A.

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de CORPORACIÓN CFC S.A., al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo mencionado en los párrafos 3 a 5, nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría a partir del 2009. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2008, existe un saldo por cobrar a Mobility por US\$ 1.681.586, por un préstamo concedido a inicios del 2007, vencido en junio del 2007, y renovado en mayo del 2008 a 36 meses, al 14% de interés anual, mediante tabla de amortización, con pago de capital. El 8 de octubre del 2009, mediante escritura pública, Mobility On Line S.A. es fusionada por absorción por Sherloctech Solution S.A.; por lo que ésta asume la obligación; a la fecha de emisión de este informe, junio 16 del 2010, se han evidenciado pagos conforme a la tabla de amortización. (Véase Nota 6)
4. Al 31 de diciembre del 2009 no hemos recibido contestación a nuestro requerimiento de confirmación del Valor Patrimonial Proporcional de las inversiones que la Compañía mantiene en Corporación CCC S.A. Colombia por US\$ 3.178.432, por lo que no hemos podido establecer la razonabilidad de dicho saldo al cierre del ejercicio. (Véase Nota 10)
5. Al 31 de diciembre del 2009, otras cuentas por pagar incluye US\$ 273.294 por diferencial cambiario, originado en la resciliación de contratos de mutuo; mismo que no cuenta con un análisis que nos permita determinar su adecuada valoración.. (Véase Nota 14)
6. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, de haberse requerido, que pudieran haberse determinado como necesarios, si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos 3 a 5 precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CORPORACION CFC S.A., al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.
7. La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera; por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de Corporación CFC S.A. de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Quito, junio 16 del 2010

Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 018

Edgar Núñez
Representante Legal



CORPORACION CFC S.A.**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008****(Expresados en dólares estadounidenses)**

ACTIVOS	Notas	2.009	2.008
ACTIVOS CORRIENTES			
Fondos disponibles	3	800.342	404.192
Inversiones en valores	4	55.782	164.279
Cartera comercial	5	2.133.919	6.204.700
Cuentas por cobrar relacionadas	6	5.539.605	11.183.083
Deudores por intermediación	7	4.612.525	4.775.487
Otras cuentas por cobrar	8	2.371.143	633.479
		<u>15.513.316</u>	<u>23.365.220</u>
ACTIVOS FIJOS, NETO	9	1.975.971	2.003.740
OTROS ACTIVOS	10	<u>4.321.963</u>	<u>3.193.514</u>
TOTAL		<u>21.811.250</u>	<u>28.562.473</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	11	3.936.399	5.477.795
Acreedores varios	12	3.634.721	5.323.249
Cuentas por pagar	13	4.057.340	2.884.433
Otros pasivos	14	2.251.469	7.293.447
		<u>13.879.929</u>	<u>20.978.924</u>
PASIVO LARGO PLAZO	15	<u>6.596.888</u>	<u>5.106.403</u>
TOTAL		<u>20.476.817</u>	<u>26.085.327</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	16	<u>1.334.433</u>	<u>2.477.146</u>
TOTAL		<u>21.811.250</u>	<u>28.562.473</u>
CUENTAS CONTINGENTES	22	<u>83.398.765</u>	<u>89.472.727</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros

CORPORACION CFC S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2.009	2.008
INGRESOS:			
Comisiones ganadas	17	1.002.234	1.064.476
Intereses ganados	4	4.323.909	4.307.186
Valorización derechos fiduciarios	19	131.503	376.723
Otros ingresos		613.386	713.902
Total		<u>6.071.032</u>	<u>6.462.287</u>
GASTOS:			
Administrativos		2.317.177	2.649.579
Comisiones pagadas	18	6.951	26.217
Intereses pagados		1.565.129	1.274.938
Valorización derechos fiduciarios	19	122.172	108.155
Otros egresos		2.186.332	2.003.913
Total		<u>6.197.761</u>	<u>6.062.802</u>
(Pérdida) utilidad antes participación a trabajadores e impuesto a la renta		(126.729)	399.485
Participación trabajadores	20	0	(59.923)
Impuesto a la renta	20	(565.597)	(326.907)
(Pérdida) utilidad neta		(692.326)	12.655

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros

CORPORACION CFC S.A.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva legal	Reserva por valuación	Aportes futura capitalización	Utilidades retenidas	Total
Diciembre 31, 2007	1.699.645	163.397	402.895	399.937	350.565	3.016.439
Apropiación		34.845			(34.845)	0
Incremento de capital	313.604				(313.604)	0
Ajuste				1	(49.392)	(49.391)
Fusión Centerphone e Easycollect	1.600	2.886			(547.713)	(543.227)
Reavalúo inversiones			40.670			40.670
Utilidad neta					12.655	12.655
Diciembre 31, 2008	2.014.849	201.128	443.565	399.938	(582.334)	2.477.146
Incremento de capital	272.558		(443.565)	(399.938)	570.945	(0)
Fusión Fastcar S.A.	800				(451.187)	(450.387)
Utilidad neta					(692.326)	(692.326)
	2.288.207	201.128	(0)	0	(1.154.902)	1.334.433

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros

CORPORACION CFC S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008****(Expresados en dólares estadounidenses)**

Flujo de operaciones:	2.009	2.008
Utilidad neta	(692.326)	12.655
Más gastos que no representaron desembolsos de efectivo		
Depreciaciones	30.367	65.948
Amortizaciones	17.089	35.516
	<u>47.456</u>	<u>101.464</u>
Operaciones del período		
Cuentas por cobrar relacionadas	5.643.478	(3.019.451)
Deudores por intermediación	162.962	(940.114)
Cartera comercial	4.070.781	(1.329.219)
Otras cuentas por cobrar	(1.737.664)	3.198.628
Otros activos	(1.145.538)	1.281.287
Acreedores varios	(1.688.528)	1.044.451
Cuentas por pagar	1.172.907	(738.905)
Otros pasivos	(5.041.978)	(2.237.876)
Ajuste por fusión con Fastcar S.A.	(450.387)	(543.227)
	<u>986.033</u>	<u>(3.284.426)</u>
Efectivo utilizado en flujo de operaciones	341.163	(3.170.307)
Flujo de inversiones:		
Adición neta de activos fijos	<u>(2.598)</u>	<u>(174.944)</u>
Efectivo (utilizado) en, provisto por flujo de inversiones	(2.598)	(174.944)
Flujo de financiamiento:		
Inversiones financieras	108.497	476.440
Distribución de dividendos	0	0
Aporte futura capitalización	0	0
Obligaciones financieras corto plazo	(1.541.396)	(489.692)
Obligaciones financieras largo plazo	1.490.485	2.785.968
	<u>57.586</u>	<u>2.772.716</u>
Efectivo provisto por (utilizado) en flujo de financiamiento		
(Disminución) del flujo de efectivo	396.150	(572.535)
Flujo de efectivo al inicio	404.192	976.727
Flujo de efectivo al cierre	800.342	404.192

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN CFC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

NOTA 1.- OPERACIONES

Mediante escritura pública del 10 de diciembre del 2001, en la ciudad de Guayaquil, fue constituida la Compañía anónima Morello S.A., e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de enero del 2002. El 21 de junio del 2002, mediante escritura pública, Morello S.A. reforma sus estatutos y cambia de denominación social a CORPORACIÓN CFC S.A., cuyo objeto social será la compra de cartera sin que ello implique actividad financiera. También se dedicará a la compraventa, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles urbanos y rurales; representación de empresas comerciales, etc. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tendrán relación con el mismo.

Mediante escritura pública del 27 de febrero del 2008, Corporación CFC S.A., se fusiona por absorción con EASYCOLLECT S.A. y CENTERPHONE S.A., y reforma su objeto social y su estatuto. Como consecuencia de esta fusión, las Compañías absorbidas traspasaron en bloque sus patrimonios, los cuales fueron transferidos a valor presente o de libros, con fecha 8 de octubre del 2008 se inscribió en el Registro Mercantil.

Mediante escritura pública del 8 de octubre del 2009, Corporación CFC S.A., se fusiona por absorción con la Compañía FASTCAR S.A., y a su vez reforma su estatuto. Como consecuencia de esta fusión, la Compañía absorbida traspasó en bloque su patrimonio, el cual fue transferido a valor presente o de libros. Con fecha 31 de diciembre del 2009 se inscribió en el Registro Mercantil.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre del 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

b) Inversiones en valores

Se registran al valor de los depósitos, al costo de adquisición más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

c) Activos fijos

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada; el monto de las propiedades y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se producen la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

d) Cargos diferidos

Se presentan dentro del rubro "Otros activos" e incluyen, gastos preoperacionales de constitución y organización, menos la amortización acumulada, calculada a una tasa anual del 20%.

e) Derechos fiduciarios

Constituye el valor nominal de la cartera entregada por la Compañía a los fideicomisos de titularización CFC Uno y Mercantil Cartera Automotriz, se ajusta mensualmente en base a la valorización. El ajuste de la valorización se reconoce en los resultados del año.

f) Participación de los empleados en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus empleados de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

g) Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

h) Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 50%.

i) Reserva por valuación

Registra la contrapartida en el patrimonio de la valoración de inversiones en acciones y bienes inmuebles.

j) Cuentas de resultados

Se registran por el método de lo devengado.

NOTA 3.- FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2009	2008
Caja	198.469	261.533
Bancos locales	366.405	78.119
Bancos del exterior	235.468	64.540
Total	800.342	404.192

NOTA 4.- INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre corresponde a:

Institución	(US\$)	N. de Certificados	Plazo	Tasa
2.009				
Banco del Pacífico	54.982	Uno	91 días	4,50%
Certificado de Integración Fastcar	800			
Total	55.782			
2.008				
Banco del Pacífico	162.964	Dos	90 días	4,75%
Intereses	1.315			
Total	164.279			

NOTA 5.- CARTERA COMERCIAL

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, está representada por cartera recibida de Concesionarios *originada en la venta de vehículos* y se encuentra registrada a su valor nominal. El destino de esta cartera es transferirla mediante endoso principalmente a una institución financiera del exterior y otras locales. *Por esta gestión la Compañía genera comisiones que son recibidas a través del Concesionario y que se incluyen en el estado de resultados formando parte del rubro comisiones recibidas.*

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito expedida el 26 de julio del 2007, aplicable a instituciones del sistema financiero y no financiero, la Compañía dejó de cobrar comisiones a partir de esta fecha.

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Capital:		
Acosaastro	73.713	0
Mobility (2)	0	1.810.765
Ilare Corp (1)	0	3.373.596
CCC Colombia (1)	1.315.000	0
North Drive (1)	0	939.936
Sherloc Solutions (2)	2.024.295	0
Huntsat S.A.	0	298.128
Austrocírculo	200.427	332.250
Fastcar S.A. (3)	0	1.684.832
Ecoilpet S.A.	407.131	468.458
J & E Publicidad (4)	1.316.028	1.458.425
Tristar Freight S.A.	78.591	78.591
Operación Venezuela	83.645	83.645
Total	<u>5.498.830</u>	<u>10.528.626</u>
Intereses:		
Ecoilpet S.A.	18.454	29.542
J & E Publicidad	0	107.743
Fastcar S.A. (2)	0	451.083
Mobility (1)	0	51.721
Tristar Freight S.A. (3)	22.321	14.368
	<u>40.775</u>	<u>654.457</u>
Total	<u>5.539.605</u>	<u>11.183.083</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2008, corresponde a dos convenios de mutuo suscritos entre Corporación CFC S.A. en condición de Mutuante y las compañías North Drive Business Corp, e Ilare Corp., en condición de Mutuarios, mediante la cual la primera entregó en condición de préstamo US\$ 939.936 y US\$ 3.373.596 respectivamente, valores que debieron ser restituidos a la Mutuante con el producto de las utilidades que les corresponde en su condición de accionistas de CFC S.A., a partir del ejercicio 2008 hasta cancelar la totalidad de la obligación.

Con fecha 31 de diciembre del 2009, celebran Convenios de Resciliación a Contratos de Mutuo y a Adéndum a Contratos de Mutuo entre CFC S.A. y North Drive Business Corp., e Ilare Investments Corp. respectivamente, mediante los cuales ceden las acciones que los Mutuarios tienen en CCC Colombia (una Sociedad domiciliada en Colombia y regida por leyes de ese país), a favor de CFC S.A. por un valor de US\$ 3.178.432. Con motivo de esta resciliación, la Administración de CFC S.A., ha reconocido en el pasivo US\$ 273.294 por diferencial cambiario, originado en la compensación de cuentas; y se mantiene la cuenta por cobrar por US\$ 1.315.000; sobre esta última, no existe un contrato en el que se establezca condiciones mínimas como forma de pago, tasa de interés y garantías reales. (Véase Nota 10 y 14).

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS
(continuación)

- (2) Este préstamo fue concedido a inicios del 2007, se venció en junio del 2007, y fue renovado en mayo del 2008 a 36 meses, al 14% de interés anual, mediante tabla de amortización, con pago de capital a partir de enero del 2009. El 8 de octubre del 2009, mediante escritura pública, Mobility On Line S.A. es fusionada por absorción por Sherloctech Solution S.A.; por lo que ésta asume la obligación, en opinión de la Administración se prevé que esta cuenta será recuperada íntegramente.
- (3) Al 31 de diciembre del 2008, corresponde a un préstamo concedido en el 2006, fue renovado en junio del 2007 mediante tabla de amortización a 36 meses plazo, a una tasa del 15,39%; y fue cancelado en el 2009.
- (4) Préstamo renovado en julio del 2008 a 36 meses, al 14% de interés anual, mediante tabla de amortización; se encuentra garantizado con un pagaré a la orden de CFC.

NOTA 7.- DEUDORES POR INTERMEDIACION

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde: al saldo de la cartera transferida a su costo de adquisición básicamente a una institución financiera del exterior, otras locales y una cartera menor vendida a relacionadas con un descuento aproximado del 3%. Toda esta cartera es administrada por CFC, por lo que cobra básicamente una comisión del 1%. Si la cartera administrada no es recuperada a tiempo, CFC está obligada a recomprar a los dueños de la cartera el valor total de los pagarés, en cuyo caso estas cuotas pasan a ser de propiedad de CFC e ingresa al sistema como cartera vencida. Incluye también primas de seguros pagadas por cuenta de clientes y que se encuentran pendientes de recuperar; según se muestra a continuación.(Véase Nota 22)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cobranza administrada	3.753.954	3.355.838
Renovación de seguros	595.378	669.499
Cheques devueltos	178.193	425.354
(1)	<u>4.527.525</u>	<u>4.450.691</u>
Otros	351.167	324.796
	<u>4.878.692</u>	<u>4.775.487</u>
Provisión	(266.167)	0
Total	<u>4.612.525</u>	<u>4.775.487</u>

**NOTA 7.- DEUDORES POR INTERMEDIACION
(continuación)**

(1) Al 31 de diciembre del 2009, la siguiente es la antigüedad de la cartera.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
De 1 a 99 días	2.416.430	3.015.208
De 100 a 145 días	333.336	239.385
De 146 a 200 días	316.781	221.052
De 200 a 2000 días	1.460.978	975.046
Total	<u>4.527.525</u>	<u>4.450.691</u>

NOTA 8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Préstamos empleados	16.637	22.643
Deudores varios	9.500	0
Cheques devueltos	88.875	0
Anticipos fiscales (1)	541.327	534.229
Otros por regularizar (2)	1.541.297	0
Carrusel	15.582	50.394
Otras	157.925	87.773
	<u>2.371.143</u>	<u>695.039</u>
Provisión cuentas incobrables	0	-61.560
Total	<u>2.371.143</u>	<u>633.479</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde a crédito tributario por IVA en compras de años anteriores, que no ha podido ser compensado por cuanto sus ingresos corresponden a tarifa 0%.
- (2) Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a la diferencia producida entre los plazos acordados con los proveedores de fondos y las tablas de amortización de los clientes de cartera automotriz, en opinión de la Administración estos valores serán recuperados hasta el 2012 plazo máximo de los préstamos automotrices.

NOTA 9.- ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre, activos fijos corresponden a:

	2.009	2.008	Tasa de depreciación
Terreno	1.722.832	1.722.832	
Equipos de computación	11.125	35.427	33
Equipos de oficina	107.661	107.661	10
Muebles de oficina	121.157	121.013	10
Pinacoteca	138.544	138.544	
	<u>2.101.319</u>	<u>2.125.477</u>	
Depreciación del año acumulada	<u>(125.348)</u>	<u>(121.737)</u>	
Activo fijo, neto	<u>1.975.971</u>	<u>2.003.740</u>	

El movimiento de activos fijos durante el año fue el siguiente:

	2009	2008
Saldo al inicio	2.003.740	1.894.744
Adición (baja) neta	2.598	174.944
Reavalúo	0	0
Depreciación del año	<u>(30.367)</u>	<u>(65.948)</u>
Saldo al cierre	<u>1.975.971</u>	<u>2.003.740</u>

NOTA 10.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2.009	2.008
Derechos fiduciarios (1)	61.759	2.095.421
Inversiones en acciones(2)	4.075.037	896.605
Activos Diferidos	361.461	330.626
Otros	6.000	6.000
	<u>4.504.257</u>	<u>3.328.652</u>
Amortización acumulada	<u>(182.294)</u>	<u>(135.138)</u>
Total	<u>4.321.963</u>	<u>3.193.514</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2008, corresponde a cartera entregada al Fideicomiso denominado Titularización CFC UNO para ser titularizada en diferentes tramos, y Mercantil Cartera Automotriz administrados por Fiducia S.A.; al 31 de diciembre del 2009, se concluyó el proceso de Titularización, con un remanente a ser regularizado con la administradora fiduciaria en los primeros meses del 2010.

**NOTA 10.- OTROS ACTIVOS
(continuación)**

(2) Inversiones en acciones corresponde a:

	% de participación	Valor patrimonial proporcional	Costo actualizado 2009
Ecoilpet S.A. (1)	50	886.605	886.605
Efora S.A.		10.000	10.000
CCC Colombia (2)			3.178.432
Total		896.605	4.075.037

(1) Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía no efectuó la actualización al Valor Patrimonial Proporcional de las acciones que mantiene en Ecoilpet S.A., cuyo efecto en resultados es US\$ 69.801.

(2) Corresponde a dos convenios de mutuo suscritos en el 2008 entre Corporación CFC S.A. en condición de Mutuante y las compañías North Drive Business Corp, e llare Corp., en condición de Mutuarios, mediante la cual la primera entregó en condición de préstamo US\$ 939.936 y US\$ 3.373.596 respectivamente, valores que debieron ser restituidos a la Mutuante con el producto de las utilidades que les corresponde en su condición de accionistas de CFC S.A., a partir del ejercicio 2008 hasta cancelar la totalidad de la obligación.

Con fecha 31 de diciembre del 2009, celebran Convenios de Resciliación a Contratos de Mutuo y a Adéndum a Contratos de Mutuo entre CFC S.A. y North Drive Business Corp., e llare Investments Corp., en los que independientemente ceden las acciones que los Mutuarios tienen en CCC Colombia a favor de CFC S.A. por un valor de US\$ 3.178.432. Al 31 de diciembre del 2009 no hemos recibido contestación a nuestro requerimiento de confirmación del Valor Patrimonial Proporcional de las inversiones que la Compañía mantiene en Corporación CCC S.A., por lo que no hemos podido establecer la razonabilidad de dicho saldo al cierre del ejercicio.(Véase Nota 6)

NOTA 11.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, corresponde a: (Véase Nota 15)

	2009	2008
Sobregiros bancarios	369.655	335.771
Fininvest Overseas Inc.	0	482.311
Porción corriente de obligación a largo plazo	3.566.744	4.659.713
Total	3.936.399	5.477.795

NOTA 12.- ACREEDORES VARIOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde al saldo por pagar por cartera comprada por CFC S.A. a compañías concesionarias.

NOTA 13.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde:

	2009	2008
Proveedores	1.221.906	2.265.314
Obligaciones con el personal (1)	46.608	148.316
Obligaciones fiscales (2)	635.125	397.236
Intereses	0	16.793
Banco del Austro	2.006.671	28.393
Otras	147.030	28.381
Total	4.057.340	2.884.433

- (1) Al 31 de diciembre del 2008, incluye US\$ 59.923 de provisión 15% participación de trabajadores sobre las utilidades del ejercicio.
- (2) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, incluye US\$ 565.597 y US\$ 326.907 de impuesto a la renta sobre las utilidades del ejercicio, respectivamente.

NOTA 14.- OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre del 2009, comprende:

	2009	2008
Acreedores por intermediación (1)	139.363	3.768.764
Primas por pagar aseguradoras (2)	460.780	2.224.325
Cuentas por pagar por dispositivos	83.614	263.779
Diferencial cambiario (3)	273.294	0
Varios (4)	1.294.418	1.036.579
Total	2.251.469	7.293.447

- (1) Corresponde a cartera recibida de Austrobank para efectuar la gestión de cobro, por lo que la Compañía recibe una comisión del 1% sobre la cobranza efectiva.
- (2) Corresponde a primas pendientes de pago, por seguros contratados para créditos concedidos a clientes.
- (3) No existe documentación que respalde este saldo, por lo que no fue posible aplicar otros procedimientos que nos permitan satisfacernos de su razonabilidad. (Véase Nota 6)
- (4) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 incluye principalmente: US\$ 624.970 y US\$ 598.974 cobrado a los clientes por administración de fideicomisos y pendientes de pagar a Trust Fiduciaria, Administradora de los Fideicomisos; y US\$ 385.753 y US\$ 437.605 por honorarios de abogados por trámites legales en la emisión del crédito pendientes de pago (Véase Nota 8).

NOTA 15.- PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

Institución	2009	2008
Financiera Unión del Sur (1)	4.917.356	4.109.459
Banco del Pacífico (2)	1.014.367	1.045.928
Austrobank (3)	2.936.002	4.610.729
Ilare (4)	1.295.907	0
	<u>10.163.632</u>	<u>9.766.116</u>
Porción corriente (Véase Nota 11)	<u>(3.566.744)</u>	<u>(4.659.713)</u>
Total	<u>6.596.888</u>	<u>5.106.403</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a un préstamo concedido por esta entidad financiera domiciliada en Panamá, a una tasa de interés del 18% y plazos de 1080 días, con garantía de pagarés a la orden. Estos créditos no se encuentran registrados en el Banco Central, por lo que los intereses han sido considerados como no deducibles.
- (2) Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a cuatro créditos concedidos por esta Entidad al 9% de interés anual reajutable cada 3 meses y plazos de 1080 días, con garantía de activos fijos de propiedad de Austrocírculo S.A. por US\$ 759.917.
- (3) Al 31 de diciembre del 2009, corresponde al saldo de tres préstamos concedidos, al 14,66% anual y un plazo de 1080 días, con garantía de pagarés a la orden. Estos créditos no se encuentran registrados en el Banco Central, por lo que los intereses han sido considerados como no deducibles.
- (4) Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a un préstamo concedidos por esta Entidad a una tasa de interés del 18% anual y un plazo de 1080 días, con garantía de pagarés a la orden. Estos créditos no se encuentran registrados en el Banco Central, por lo que los intereses han sido considerados como no deducibles.

NOTA 16.- CAPITAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$ 2.014.849 y está representado por acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

Durante el año 2009, la Compañía capitalizó US\$ 272.558 provenientes de utilidades del ejercicio económico 2008, reservas y aportes para futura capitalización, y US\$ 800 provenientes de la fusión por absorción con FASTCAR S.A.

NOTA 17.- COMISIONES GANADAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde principalmente a comisiones recibidas de Austrobank por gestiones de administración y recuperación de su cartera.

NOTA 18.- COMISIONES PAGADAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde a comisiones pagadas en negociaciones de cartera con Instituciones Financieras. Las comisiones varían de acuerdo a la Institución.

NOTA 19.- VALORIZACION DERECHOS FIDUCIARIOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde principalmente a la valorización de los Fideicomisos de Titularización denominados: Titularización CFC UNO y Fideicomiso Mercantil Cartera Automotriz, administrados por Fiducia S.A. (Véase Nota 10 (1))

NOTA 20.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta preparada por la Compañía.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
(Pérdida) utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	(126.729)	399.485
15% participación empleados	0	59.923
CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA		
(Pérdida) utilidad contable antes de impuesto a la renta	(126.729)	399.485
(Menos) 15% Participación a trabajadores	0	(59.923)
(Menos) Ingresos exentos	(131.503)	0
(Más) Gastos no deducibles en el país	2.727.628	1.403.942
(Menos) Amortización de pérdidas	(68.906)	(435.876)
(Menos) Deducción especial para personal discapacitado	(138.101)	0
Base imponible:	<u>2.262.389</u>	<u>1.307.628</u>
25% Impuesto a la renta	<u>565.597</u>	<u>326.907</u>

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía calculó el 25% de impuesto sobre las utilidades.

Situación fiscal.- Los años 2006 al 2009, están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 21.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

La Asamblea Nacional Mediante Suplemento del Registro Oficial N. 94 del 15 de diciembre del 2009, expide la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, en las que establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.”

De acuerdo a la certificación recibida por parte de la *Compañía contratada* para realizar el estudio de precios de transferencia, indica que “Del diagnóstico, realizado con base en información proporcionada por la Compañía, así como la información pública disponible de las empresas comparables a la fecha del presente diagnóstico, podemos concluir que la aplicación del mencionado método sobre las operaciones antes detalladas, no muestran evidencia de incumplimiento con el principio de libre competencia, al 31 de diciembre del 2009”

NOTA 22.- CUENTAS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, cuentas contingentes corresponden a cartera administrada por CFC S.A., con base a convenios suscritos con una institución financiera del exterior y otras locales. Esta cartera es originada en el financiamiento de vehículos, la cual una vez constituida, es transferida a su costo a las instituciones indicadas a su valor de negociación en la fecha de la transacción. Por esta gestión CFC S.A cobra una comisión aproximada del 1%; sin embargo, si la cartera no es pagada dentro de los 42 días, desde su fecha de vencimiento, CFC S.A. está obligada a recomprar el valor total de los pagarés, en cuyo caso estas pasan a ser de su propiedad, e ingresan a sus registros contables como cartera vencida.(Véase Nota 7)

NOTA 23.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 16 de junio del 2010, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.